

CARTA-SALUDO A LOS LAICOS

Carta a los laicos, n. 1

“Caminamos a la Luz de Nazaret. Comunión. Participación. Misión”

Estimados hermanos:

Terminada la celebración del XXIV Capítulo General de la Congregación celebrado en el Centro de Espiritualidad Sant Josep Manyanet de Begues, bajo el lema *“Caminamos a la Luz de Nazaret. Comunión. Participación. Misión”*, quiero expresar, en primer lugar, el agradecimiento al Señor por las Bendiciones recibidas a lo largo de estos días de encuentro fraterno. Este agradecimiento se amplía a quienes a lo largo del sexenio anterior nos han acompañado en el servicio de la autoridad (particularmente al P. Lluís Picazo) y a aquellos que lo harán durante el próximo sexenio 2023-28: PP. Hernando Cortés, Josep M. Taulats, Julio González y Marcelino Muñoz.

Tendremos ocasión de saludarnos y dialogar sobre los *Acuerdos* emanados del Capítulo que, referidos a los religiosos, afectan, sin embargo, a todos los que estamos caminando juntos y compartiendo la vida y la vocación educativa y pastoral de la Congregación, en los diferentes colegios y centros de apostolado de los países donde estamos presentes. También para agradecerles el servicio y el trabajo que, desde su vocación cristiana y educativa realizan cada día en nuestros centros. Es indudable que sin ustedes no sería posible la labor evangelizadora que el P. Manyanet nos confió a todos, pues el carisma es un don para la Iglesia y la sociedad, no solo para los consagrados.

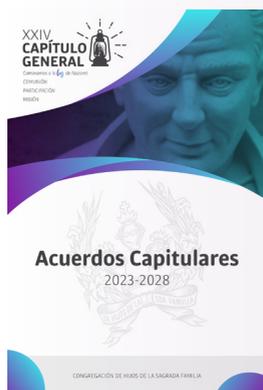
Es nuestra voluntad seguir viviendo y profundizando la comunión mutua que es, en el fondo, el “ser y construir familia” que nos pide San Josep Manyanet, participando en esta tarea, cada uno según su propia vocación y responsabilidad, para continuar la misión evangelizadora y educativa que está en la raíz de nuestra identidad. No hay tarea más grande que la educación del “corazón y la inteligencia”, “un acto de amor”, en palabras del papa Francisco, que realizamos junto a las familias. Que San José Manyanet interceda por nosotros ante Dios para que podamos cumplir nuestra vocación humana buscando siempre todo aquello que nos haga crecer en fraternidad y en familia.

XXIV Capítulo General

Gracias a todos por vuestra entrega y disponibilidad. Pido la bendición de Dios para cada uno de vosotros y vuestras familias. Vuestro hermano en JMJ,

Jesús Díaz Alonso, SF
Padre general

Barcelona, Santuario Sant Josep Manyanet, 14 de enero de 2023.



Texto de los *Acuerdos Capitulares* del XXIV Capítulo General



¿Qué Son los Acuerdos Capitulares?

Los *Acuerdos Capitulares* es el texto institucional más importante después de las *Constituciones* y el *Directorio* de los Hijos de la Sagrada Familia .

Mientras que las *Constituciones* y el *Directorio* definen y regulan el estilo de vida de los religiosos consagrados, cuyo origen se remonta al carisma y la espiritualidad de san José Manyanet, los *Acuerdos Capitulares* concretan cada seis años las *prioridades* sobre las que el carisma, la espiritualidad, y la pedagogía manyanetianas se han de volcar. Dicho de otra manera, los *Acuerdos Capitulares* tienden a concentrar la vitalidad del carisma manyanetiano en las áreas que el Capítulo General considera de gran importancia para los próximos seis años:

- Vida religiosa
- Formación y promoción vocacional
- Pastoral
- Educación
- Organización y administración de los bienes